Salcedo, 10 de Marzo de 2020

Señores
Accionistas
COMPAÑÍA DE TAXIS REINASANTANITA S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de **Representante Legal** de la compañía dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúmpleme presentar el siguiente informe de labores correspondiente al periodo económico 2019 de la **COMPAÑÍA DE TAXIS REINASANTANITA S.A.**

1. Asumí la Gerencia General el 11 de marzo de 2019 mediante votación en la junta general de accionistas, y se legalizo el 21 de marzo de 2019 con la inscripción en el registro mercantil, desde ese entonces y en adelante estoy atendiendo a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias.

   A la presente fecha la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones societarias y tributarias.

2. Los estados financieros que presento a vuestra consideración han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información que consta en los estados financieros está debidamente soportada, pues al momento se demuestra que no tuvimos movimiento económico alguno y una vez reactivada y arreglados todos los inconvenientes administrativos de la empresa, procederemos a implantar cambios en el uso de facturas, comprobantes de retención, comprobantes de ingreso, comprobantes de egreso y un control económico y contable real que nos permita conocer la real situación de la compañía.

Señores accionistas hago un llamado a que sigamos trabajando para mantener activa y en cumplimiento a nuestra compañía para que la lucha que hemos realizado hasta el día de hoy no sea en vano.

Agradezco el apoyo permanente y el trabajo mancomunado por parte del señor Rodrigo Robayo que en su calidad de Presidenta ha brindado para que sigamos adelante.

Solicito a la junta general de accionistas, que el presente informe así como los estados financieros 2019 sean aprobados.

Agradezco la confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,

CORREA RODRIGUEZ LUIS GERARDO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS REINASANTANITA S.A.